

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

012

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE EXCELTRANSERVICE S.A.

Se comunica al público que EXCELTRANSERVICE S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de Marzo de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.11.002043** de **12 de Mayo de 2011**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- El objeto social de la Compañía EXCELTRANSERVICE S.A. será prestar el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA a nivel nacional....."

Quito, 12 de Mayo de 2011



~~Ab. Hugo Arias Salgado~~
INTENDENTE JURÍDICO

EYG/EAdB.
EXP. 85805
Tr. 01.1.11.000358



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.